

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0041187-AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION, M.P.
Q2802338J
Calle Torrelaguna, 58 bis
28027 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
CANON ESPAÑA S.A.U.
A28122125
AVENIDA DE EUROPA, 6
28108 Madrid-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACUERDO MARCO: 20/2021 - SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, COPIADORAS Y MULTICOPIADORAS

Título del contrato: SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (AM 20/2021)

Nº de contrato basado: A697/2023

Plazo de ejecución: 3 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 885,72 €

Conforme a lo establecido en el art. 221 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha elevado una propuesta de adjudicación del contrato SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (AM 20/2021) a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa CANON ESPAÑA S.A.U., por importe de 885,72 € euros impuestos incluidos, por resultar la mejor oferta para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato, atendiendo a condiciones objetivas previstas en el pliego del acuerdo marco

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa CANON ESPAÑA S.A.U. con NIF A28122125 el siguiente contrato basado:

Clave	Descripción	Importe unitario	Unidades	Total sin impuestos	IVA/IGIC/IPSÍ %
20.02.02.00.0001	PAPEL RECICLADO 80G A4. PE Y BAL.	12,20 €	60	732,00 €	IVA (21,00%)
				BASE IMPONIBLE	732,00 €
				IMPUESTOS	153,72 €
				IMPORTE TOTAL	885,72 €

ANUALIDADES

Anualidad 2023: 885,72 euros

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato basado deberán ser efectuados por

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Resolución de 25 de enero de 2023

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

Madrid, viernes, 27 octubre 2023

CSV : AUNA-c2f3-397c-a1bf-9188-d1ec-ae9d-0ee3-f741 | FECHA : 27/10/2023

EXPEDIENTE : PA_20/2021_523/2023 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 27/10/2023 13:53 | NOTAS : F

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0041187-AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION, M.P.
Q2802338J
Calle Torrelaguna, 58 bis
28027 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
CANON ESPAÑA S.A.U.
A28122125
AVENIDA DE EUROPA, 6
28108 Madrid-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACUERDO MARCO: 20/2021 - SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, COPIADORAS Y MULTICOPIADORAS

Título del contrato: SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (AM 20/2021)

Nº de contrato basado: A697/2023

Plazo de ejecución: 3 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 885,72 €

el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0041187 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION
Órgano Gestor (DIR3): EA0041187 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION
Unidad Tramitadora (DIR3): EA0041187 - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Roberto Caamaño
Teléfono: 916037205
Correo electrónico: servicios.generales@aei.gob.es

LUGAR PRINCIPAL DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN

Calle CALLE TORRELAGUNA 58 BIS, Madrid-Madrid, Código Postal:28027 España

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 2023C0000040

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, viernes, 27 octubre 2023

Resolución de 25 de enero de 2023

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-c2f3-397c-a1bf-9188-d1ec-ae9d-0ee3-f741 | FECHA : 27/10/2023

EXPEDIENTE : PA_20/2021_523/2023 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 27/10/2023 13:53 | NOTAS : F

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0041187-AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION, M.P.
Q2802338J
Calle Torrelaguna, 58 bis
28027 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
CANON ESPAÑA S.A.U.
A28122125
AVENIDA DE EUROPA, 6
28108 Madrid-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACUERDO MARCO: 20/2021 - SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, COPIADORAS Y MULTICOPIADORAS

Título del contrato: SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (AM 20/2021)

Nº de contrato basado: A697/2023

Plazo de ejecución: 3 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 885,72 €

OBSERVACIONES GENERALES:

CONTRATO BASADO EN UNIDADES CERRADAS Y ENTREGA ÚNICA EN UNA DIRECCIÓN.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, viernes, 27 octubre 2023

Resolución de 25 de enero de 2023

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-c2f3-397c-a1bf-9188-d1ec-ae9d-0ee3-f741 | FECHA : 27/10/2023

EXPEDIENTE : PA_20/2021_523/2023 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 27/10/2023 13:53 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0041187-AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION, M.P.
Q2802338J
Calle Torrelaguna, 58 bis
28027 Madrid-Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
CANON ESPAÑA S.A.U.
A28122125
AVENIDA DE EUROPA, 6
28108 Madrid-Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACUERDO MARCO: 20/2021 - SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, COPIADORAS Y MULTICOPIADORAS

Título del contrato: SUMINISTRO DE PAPEL DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (AM 20/2021)

Nº de contrato basado: A697/2023

Plazo de ejecución: 3 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 885,72 €

contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, viernes, 27 octubre 2023

Resolución de 25 de enero de 2023

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-c2f3-397c-a1bf-9188-d1ec-ae9d-0ee3-f741 | FECHA : 27/10/2023

EXPEDIENTE : PA_20/2021_523/2023 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 27/10/2023 13:53 | NOTAS : F